



Zapotlán el Grande



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
Gobierno Municipal

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA
No. OFICIO:	0379/2015
ASUNTO:	Acta Instalación

LIC. OSCAR VELASCO ROMERO.
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA (UTIM)
PRESENTE.

CON ATENCIÓN: LIC. CARLOS ALEJANDRO AQUINO MEDINA
Coordinación de la Unidad de Comunicación Social

CON ATENCIÓN: LIC. ENORY BARRAGAN SALCEDO.
Coordinador de Tecnologías de la Información

Por el presente le envié un cordial saludo deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, al mismo tiempo con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 15 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco que a la letra señala:

Artículo 15. Información fundamental ----- Ayuntamientos

1.- Es información pública fundamental de los ayuntamientos:

II.- La integración del Ayuntamiento, las comisiones edilicias y demás órganos que establezca su organigrama;

Por lo cual con la finalidad de que se actualice el portal de Transparencia, le hago entrega de copia simple de Acta de Instalación De la Comisión de Seguridad Pública y Prevención Social, así mismo le solicito se realicen el trámite correspondiente en las dependencias Municipales de Comunicación Social y Tecnologías de la Información de este Ayuntamiento.

Sin otro particular, quedo a usted reiterando mi solidaridad y respeto.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

"2015, Centenario de la Tercera Declaración como Capital del Estado de Jalisco a Ciudad Guzmán."
Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jal., 17 de Diciembre del 2015.

LIC. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



AEG/cego

C.c.p. Lic. Carlos Alejandro Equino Medina

C.c.p. Lic. Enory Barragan Salcedo

C.c.p. Archivo



Av. Cristóbal Colón No. 62. Centro Histórico, C.P. 49000,
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx



Zapotlán el Grande



**COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN SOCIAL DEL H.
AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO 2015 - 2018**

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y Declaración del quórum legal
- 2.- Formal Instalación del COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
- 3.- Asuntos Varios.
- 4.- Clausura de la Reunión.



Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000,
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx







Zapotlán el Grande



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
Gobierno Municipal

**COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN
EL GRANDE, JALISCO 2015-2018**

LISTA DE ASISTENCIA

LIC. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ Presidente Municipal	
C. J. JESÚS GUERRERO ZÚNIGA Regidor Integrante	
C. EDUARDO GÓNZALEZ OCHOA Regidor Integrante	
LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS Regidor Integrante	



Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000,
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx



Zapotlán el Grande



ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO 2015-2018.

En reunión celebrada a las 18:40 dieciocho horas con cuarenta minutos del día 9 nueve de Diciembre del año 2015 dos mil quince, en el lugar que ocupan las instalaciones de la Sala de Presidencia dentro de las Instalaciones de la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande con domicilio en Avenida Colón número 62 sesenta y dos, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; convocados por medio de oficio correspondiente, a fin de instalar legal y formalmente la Comisión Edilicia Permanente de Seguridad Pública y Prevención Social, se procede a tomar lista de asistencia. Toda vez que se encuentran un total de 4 cuatro personas, regidores integrantes de la Comisión, se declara que existe quórum legal para sesionar y para el desahogo de su primer sesión ordinaria, por lo que se somete a consideración de este Comité, la siguiente Orden del Día: -----

- 1.- Lista de Asistencia y Declaración del quórum legal. -----
- 2.- Formal Instalación del COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. -----
- 3.- Asuntos Varios.-----
- 4.- Clausura de la Reunión. -----

Siendo así se aprobó la orden del día, por lo que se procede a su desarrollo:

PRIMERO.- A fin de desahogar el orden del día se hace constar que el punto 1 ya ha sido cumplido toda vez que ya se nombró lista de asistencia, así como verificación de quórum legal para sesionar, por lo que ya se nombró lista de asistencia, así como verificación de quórum legal para sesionar, por lo que todos los acuerdos que se tomen en esta sesión son válidos y legales.-----

SEGUNDO.- A continuación y a fin de desahogar el punto 2 del orden del día, con fundamento en el artículo 42 DEL Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco y habiéndose cumplido con los lineamientos de convocatoria propuestos por el artículo 47 fracciones I y II de la misma norma municipal señalada,





Zapotlán el Grande



existiendo las condiciones legales y políticas para ello, se declara formalmente instalada la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Prevención Social. -----


-----**TERCERO.**- Sin haber puntos varios, se pasa al cuarto punto del orden del día. En este tenor y una vez Instalado formalmente el Comité Dictaminador de Obra Pública, no habiendo más asuntos que tratar, leída y ratificada la presente acta se aprueba, siendo las 18:50 dieciocho horas con cincuenta minutos de la fecha que se actúa, firmando al margen y al calce, para todos los efectos legales a que haya lugar.-----




SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN.

CD. GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, 9 NUEVE DE DICIEMBRE DE 2015


"2015, Centenario de la Tercera Declaración como Capital del Estado de Jalisco a Ciudad Guzmán"




LIC. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ
Presidente Municipal



C. J. JESÚS GUERRERO ZUÑIGA
Regidor Integrante



C. EDUARDO GÓNZALEZ OCHOA
Regidor Integrante



LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS
Regidor Integrante

